



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 14 de mayo de 2014.

EXP-EXA N° 8.113/2014

RESCD-EXA N° 269/2014

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 115/14, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 98 a 100.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 104, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los merituaados en primer y segundo lugar, como Tutor Par para la asignatura Introducción a la Matemática.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos – lo antes posible – en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión del ordinaria del día 07/05/2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 98 a 100 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a Rodolfo Gustavo Díaz y Lucas Josué Villagra, D.N.I. N° 33.429.356 y 36.128.083, como TUTORES PARES para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 14/05/14 hasta el 31/07/14, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño del Tutor Par.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Rodolfo Gustavo Díaz y Lucas Josué Villagra, Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Ing. Marcelo Gea), Departamento Personal, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académicas de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HAF


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa